



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120210011600	Ordinario	Adalberto Imitola Saltarin VER AUTO	T S Temservice S.A.S	31/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Impetrada Por Elciudadano Adalberto Imitola Saltarin Contra: S Temservice S.A.S. Y Frubana S.A.S. Córrase El Traslado De Dicha Demanda A Las Demandadas, A Través De Correo Electrónico;A Fin De Que Ejercer Su Derecho De Defensa Reconocer Personería Al Dr. Walter Enrique Cuello Gonzalez

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

5838ef17-11b7-45b7-9c69-6532557568e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120210012500	Ordinario	Aristarco Antonio Zabaleta Orozco VER AUTO	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	31/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Impetrada Por Elciudadano Aristarco Antonio Zabaleta Orozco Contra: Administradora Colombiana Depensiones Colpensiones. Córrase El Traslado De Dicha Demanda A Las Partes Demandadas , Oficiar Al Agente Del Ministerio Público Y A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Delestado Reconocer Personería Al Dr. Jacob Segundo Ortega Alvarino

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

5838ef17-11b7-45b7-9c69-6532557568e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120210012400	Ordinario	Aura Estela Tovar Rebolledo VER AUTO	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla	31/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Impetrada Por Laciudadana Aura Estela Tovar Rebolledo Contra: Fundacion Hospital Universitariometropolitano , Córrase El Traslado De Dicha Demanda A Las Partes Demandadas , Reconocer Personería A La Dra. Omaira Gomez Torres

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

5838ef17-11b7-45b7-9c69-6532557568e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120210012300	Ordinario	Claudia Olmedo Ramos VER AUTO	Asociacion Clinica Bautista	31/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Impetrada Por Laciudadana Claudia Olmedo Ramos, Contra Asociacion Clinica Bautista En Liquidacion , Córrase El Traslado De Dicha Demanda A Las Partes Demandadas, A Través De Correo Electrónico; Reconocer Personería Al Dr. Fred Ivam Tovar Santamaria, Identificado Con La Cédula Deciudadanía N.72.337.002 Y Tarjeta Profesional N. 274.347 Del C. S.J

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

5838ef17-11b7-45b7-9c69-6532557568e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120190033400	Ordinario	Crispulo Baena Ortega VER AUTO	La Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones Eice	02/06/2021	Auto Fija Fecha - Tener Por Justificada La Solicitud De Aplazamiento De La Audiencia Con Fecha De 3 1 De Mayo Del 2021A Las Cuatro De La Tarde (4:00 P.M.) Que Impetrare, La Dra. Karen Margarita Carrillo Ariza,En Su Calidad De Apoderado De La Parte Demandada.Señalase El Día Dieciocho (18) Del Mes De Junio Del 2021 A Las Cuatro De La Tarde (4:00P.M.), Como Fecha Para La Celebración De La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

5838ef17-11b7-45b7-9c69-6532557568e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120210011900	Ordinario	Diego Armando Siado Romero VER AUTO	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	02/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Impetrada Por Elciudadano Jose Francisco Gutierrez Orellano, Contra El Fondo Nacional Del Ahorro. Oficiar Al Agente Del Ministerio Público Y A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Deleestado, Reconocer Personería Al Dr. Marcel Orozco Pastorizo

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

5838ef17-11b7-45b7-9c69-6532557568e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120210013000	Ordinario	Emerson Javier Diaz Vasquez VER AUTO	Roldan Y Cia	02/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Impetrada Por Elciudadano Emerson Javier Diaz Vasquez Contra La Sociedad: Roldan Y Compañía S.A.S , Córrase El Traslado De Dicha Demanda A Las Partes Demandadas , Reconocer Personería A La Dra. Margarita Cristina Noguera Mendoza I

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

5838ef17-11b7-45b7-9c69-6532557568e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120210011700	Ordinario	Ivan Martinez VER AUTO	Construcorp Constructores S.A.S.	31/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Impetrada Por Elciudadano Ivan Jesus Martinez Marquez Contra: La Sociedad Construcorp S.A , Córrase El Traslado De Dicha Demanda A La Parte Demandada , Reconocer Personería Al Dr. Cesar Eliás Mercado Caballero

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

5838ef17-11b7-45b7-9c69-6532557568e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120210012000	Ordinario	James Yair Macias Ocampo VER AUTO	Cerveza Y Cultura P Y P S.A.S, Sin Otro Demandados	31/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Impetrada Por Elciudadano James Yair Macias Ocampo, Contra Cerveza Y Cultura P Y P S.A.S. Córrase El Traslado De Dicha Demanda A Las Partes Demandadas, A Través De Correo Electrónico;Reconocer Personería Al Dr. Jorge Luis Ramos Gonzalez, Identificado Con La Cédula Deciudadanía N. 72.269.704 Y Tarjeta Profesional N 239788 Del C. S.J

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

5838ef17-11b7-45b7-9c69-6532557568e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 3 De Junio De 2021



08001310500120210011500	Ordinario	Martiza Sandoval VER AUTO	Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos Y Pensiones Y Cesantias - Proteccion S.A.	31/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Impetrada Por Laciudadana Maritza Sandoval Lopez Contra: Administradora Colombiana De Pensiones -Colpensiones Y Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A. Córrase El Traslado De Dicha Demanda A Las Partes Demandadas, A Través De Correo electrónico; Oficiar Al Agente Del Ministerio Público Y A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Deleestado, Reconocer Personería Al Dr. Jairo E. Merlano Chamorro
-------------------------	-----------	--	--	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

5838ef17-11b7-45b7-9c69-6532557568e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 3 De Junio De 2021



08001310500120210012700	Ordinario	Sergio Rivera Carrillo VER AUTO	Afp. Colfondos	02/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Impetrada Por El Ciudadano Sergiorivera Castillo Contra: Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Colfondoss. A. En Tal Sentido , Córrase El Traslado De Dicha Demanda A La Parte Demandada, A Través De Correo Electrónico; A Fin De Que Ejercasu Derecho De Defensa. Este Término De Traslado Seráde Diez (10) Días , Reconocer Personería A La Dra. Sara Ines Gallego De Robert, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía
-------------------------	-----------	--	----------------	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

5838ef17-11b7-45b7-9c69-6532557568e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 3 De Junio De 2021



				N.32.644.360 Y Tarjeta Profesional N 98.278 Del C. S.J
--	--	--	--	--

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

5838ef17-11b7-45b7-9c69-6532557568e4